

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Toda suscripción que comience la suscripción desde el día 15 en adelante, se cobrará cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1.ª. mes
ANUNCIOS
En 1.ª plana. . . 0'15 cts. palabra.
2.ª y 3.ª . . . 0'25 . . . lnea.
4.ª 0'10 . . .
ESQUELAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 75

EDICION DE LA MANANA

Franqueo concertado



En sufragio de las almas de Don Sebastián Sernet y Gibert

Doña Catalina Brugarolas Ravello

y de sus hijos, hijos políticos y demás difuntos
de la familia

(Q. E. P. DD.)

Se celebrarán el día 13, misas desde las siete hasta las doce,
de media en media hora, en la capilla de San Sebastián, de
la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María.

La familia de los finados,

RUEGA á sus amigos y personas piadosas asistan á estos
cultos y encomienden á Dios sus almas, por lo que les que-
dará reconocida.

Murcia 13 de Febrero de 1915.

Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S. Arzobispos de To-
ledo y Granada, Obispos de Avila y de esta Diócesis, han
concedido 200, 80 y 50 días de indulgencias, respectivamen-
te, en la forma acostumbrada.



XI ANIVERSARIO
DEL EXCMO. SEÑOR

Don Adrián Viudes y Girón

MARQUÉS DEL RIO FLORIDO

Ex Diputado á Cortes y ex Senador del Reino

Que falleció en Madrid el día 14 de Febrero de 1904

Habiendo sido trasladados sus restos al panteón de familia de Aliaete el 28 de Febrero de 1913

R. I. P.

Todas las misas que se celebren cada media hora en la parroquia de San Nicolás de Bari, de
esta ciudad, el sábado 13 desde las siete hasta las doce, serán aplicadas por el alma de dicho
señor, é igualmente las que se digan el día 15, en las iglesias parroquiales de Almoradí y de
San Antonio de Masarrón.

Su viuda, hijos, hermano y demás familia,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas la asistencia á alguno de dichos actos y pidan á
Dios por el descanso de su alma, favor por el cual les quedarán sumamente agradecidos.

Murcia 13 de Febrero de 1915.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Huelva, Nuncio Apostólico de S. S., Excmos. é Ilmos. seño-
res Arzobispo de Granada, Obispos de Sión, Madrid-Alcalá, Cartagena, Orihuela, Avila y
Tortosa, conceden 100 días de indulgencias los dos primeros, y 50 los segundos, por cual-
quier acto de piedad ó caridad que practicare en sufragio del alma del finado.



EL SEÑOR

D. Benigno Díez y Sanz de Revenga

Falleció el día 18 de Agosto de 1899

En sufragio de su alma y la de su hija doña Victoria

(Q. E. P. DD.)

Estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se di-
rán misas cada media hora, hasta la una, el sábado 13, en la
capilla del Rosario (Santo Domingo).

Doña Laura Vicente y Selgas, viuda y madre,
respectivamente, de los finados, y demás familia,

SUPPLICAN á sus amigos y personas piadosas la asistencia
á estos cultos

Murcia 13 de Febrero de 1915.

El Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, el Excmo. é
Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis y otros Prelados,
concedieron indulgencias en la forma acostumbrada á los
que practicaren actos piadosos aplicados por el eterno des-
canso de los finados.



LA SEÑORA

D.ª Teresa Albaladejo García

VIUDA DE ZAPATA

Ha fallecido en el Mirador, (San Javier), á las dos y media de la tarde
del día 11, á los 78 años de edad, confortada con los
Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Antonio, doña Rita y don Petronilo
Zapata Albaladejo, hija política doña Dolores Sánchez Sánchez, sus
hermanas doña Victoriana, doña Eusebia, doña Juana y doña Angeles,
hermanos políticos don Miguel Zapata Saez, don Gregorio Albaladejo,
don Alfonso Olmos, y don José Muñoz, nietos, sobrinos, sobrinos polí-
ticos y demás familia,

Al comunicar á sus amigos tan sensible pérdida les ruegan una oración
por el alma de la finada. Su entierro se ha verificado á las tres de la tarde
del día de ayer en la Iglesia del Mirador y su funeral tendrá lugar el día 18
del actual en la misma iglesia á las nueve de la mañana, expresándoseles anti-
cipadamente el testimonio de su gratitud.

Mirador (San Javier) 13 de Febrero de 1915



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DEL SEÑOR

Don Antonio Egea Viñas

DE SU ESPOSA

Doña Carmen López Egea

y de las de sus padres, hermanos y demás difun-
tos de la familia

(Q. E. P. DD.)

Estará la Vela y Alumbrado el domingo, 14 del actual, en la
iglesia de MM. Carmelitas de esta ciudad y se dirán misas
cada media hora desde las ocho hasta la una.

LA FAMILIA,

Suplica á sus amigos y personas piadosas una oración por
las almas de los finados y la asistencia á alguno de dichos
cultos, por lo que quedará reconocida.

Murcia 13 de Febrero de 1915.

El Emmo. Sr. Nuncio Apostólico de S. S., los Excmos. é
Ilmos. señores Obispos de Sión, Madrid-Alcalá, Sigüen-
za, Avila y de esta Diócesis, han concedido indulgencias en
la forma acostumbrada.

SUPERSTICIONES DE LA HUERTA DE MURCIA

VI
Supersticiones relacionadas
con las quintas

Los huertanos acuden á una por-
ción de medios para sacar un nú-
mero alto en los sorteos de quintas.
Se explica porque la prestación
del servicio militar viene para ellos
en la edad más crítica, cuando tie-
nen más desarrollada la aspiración
de hacerse independientes, consti-
tuyéndose un hogar; cuando están
en sazón los noviajes y aspiran á
hacer legítimamente suya á la mo-
za; cuando impuestos de los debe-

res y cargas del cultivo ó con ap-
titudes para el trabajo, tienen una
posición económica propia.

Como carecen, de ordinario, del
dinero para redimirse á metálico y
por su vida natural y libre no tie-
nen, generalmente, enfermedades
que alegar como exenciones, es
frecuente que acudan á enormida-
des inexplicables, tales como es-
tremar día y noche con un gran peso
en los hombros, para no alcanzar á
la talla ó que se sometían á bárbaras
mutilaciones de los dedos del pie
ó de la mano para eximirse por

inútiles, ó que se martiricen, estan-
do sin alimentarse lo suficiente
largo tiempo, para luego simular
determinada enfermedad, que les
sirva de causa total de exención.

Para obtener el número alto,
ventaja que es la mayor, por ser la
primera en el orden de los trámi-
tes legales, afirman que hay dos
medios, en cuya eficacia creen con
toda su alma.

Uno, buscar el «gambujo» (go-
rrito) de un recién nacido, siempre
que haya sido ensuciado por este
de primera intención y recogién-
dolo antes de que vayan á darle la
primera lavada, y cosérselo á la
americana ó ehaleco entre el forro
y la tela. Se usó esta práctica, tam-
bién, en las clases populares de la
ciudad.

Común á todas las clases humil-
des es la creencia de que se obtie-

ne un número crecido por este
otro procedimiento: Se hurta ó se
roba una imagen de San Anto-
nio, de una casa donde la posean,
y sin que se entere el dueño de la
sustracción, pues en este caso
pierde el medio toda su virtud.

Una vez quitada se coloca en un
sitio alto, la torre de una Iglesia
cualquiera, la torreta ó el tejado
de una casa, la copa de un árbol de
buenas dimensiones; allí se le hace
permanecer, oculta si es posible, el
día del sorteo; y al siguiente, obte-
nido ó no el resultado que se de-
seaba, se devuelve á su dueño.

He anotado al margen de esta
creencia un hecho curioso. En
Jaén hay la misma costumbre y en
algunos casos las dueñas del santo
sustraido se han dado cuenta de la
sustracción y han denunciado el
hecho á los tribunales. La Audien-
cia ha condenado en forma á los
ladrones ó hurtadores, según los
casos. El Tribunal Supremo tiene
alguna sentencia resolviendo el
recurso de casación interpuesto
contra las resoluciones recaídas en
los casos mencionados por acuerdo
de dicha Audiencia. Ese recurso
se funda en que, alegado por la de-
fensa el miedo insuperable, en fa-
vor de los sustractores, la Audien-
cia no les ha estimado la eximente.
El Supremo ha revocado el fallo
inferior y ha apreciado la circuns-
tancia. Y esta muy bien estimada,
porque es un doble fenómeno su-
gestivo el que dá origen á estas
prácticas: se trata de la sugestión
de la tradición oral que la ha con-
servado admitida como dogma por
cerebros rutinarios, sobre los que
obran en este caso estímulos muy
poderosos; y se trata de la autosu-
gestión procedente de la necesidad
de creer y practicar algo que con-
venza á las madres, á los hogares,
y á las colectividades modestas de
que el hijo, predestinado por ley
de nacimiento al servicio de las ar-
mas, ha de librarse de él, devol-
viendo así los medios económico-
á los suyos y la tranquilidad á las
mujeres. Acaso esta doble influen-
cia psicológica que es una fuerza
moral que puede lo suficiente en el
ánimo del sujeto para que este, ante
el fin, no repare en la licitud del
medio y no le sea imputable su acto
ilícito? Perdónese esta breve
disquisición profesional. Prometo
no reincidir.

SORTILEGIOS

Sabido es que sortilegio es la
adivinación que se hace de alguna
cosa por medio de suertes super-
sticiosas. He encontrado abundan-
tes materiales en mis investigacio-
nes. Citaré aquellos que mencioné
en la charla de Bellas Artes, para
descubrir objetos robados, para
que canten y aullen gallos y pe-
rros en la noche, para echar visi-
tas, para romper nubes, para evi-
tar la erisipela, para ser querido,
para hacer enloquecer de amores
á una persona, para adivinar des-
avenencias pasionales, y como sín-
tesis de todos ellos hablaré de algo
misterioso y torturante, que á mí
me hizo su prosélito, de un hechizo
sortilego que tiene de superstición
y de magia y de adivinación y de
telepatía y de neurosis, con formas
paranoicas de locura, de la cartom-
ancia cuyos misterios me fueron
revelados, luego de haberme sido
explicados por una echadora de car-
tas muy sugestiva. La misma echa-
dora, como una nota de interés, me
enseñó la significación simbólica de
los sueños.

Esas falsas creencias, adheridas
al espíritu, que he descrito, bajo el

título general de supersticiones, son degeneraciones vulgares de diagnóstico fácil: sugestión por contagio mental. Ahora entramos en el dominio del misterio, en algo, por lo menos subconsciente, en que junto a notas de relieve vulgarísimo, nos encontramos hechizos incomprensibles, fórmulas herméticas, complicadas divinaciones, para llegar a los estados de la brujería.

En el gran aquelarre de la vida sentimental, sin las mujeres, sin el amor y sin la muerte, no habría misterio alguno, ni era poesía, que es más bella porque es más vaga, porque es más incomprensible. Si es la razón, el exponente de muchos hechos de nuestra vida, quizá de los más intensos, de los más complicados, de los que costaron lágrimas y sangre. ¿Dónde acaban la razón y la lógica? ¿Dónde los cálculos orgullosos de la comprensión humana?

¿Sabemos por qué la dulce gracia de unos ojos azules ó negros nos torna esclavos de una mujer y por qué la imaginación nos la atraviesa en la vida ennoñeciendo de emoción las cosas más triviales? ¿Sabemos por qué la lírica madeja de unos cabellos de oro ó de ébano, nos ha atado, con ligaduras permanentes, á la pasión? ¿Sabemos acaso, por qué lloramos bajo el azul, sintiéndonos poetas los días de primavera ó por qué sonreímos ante los genios que quieren saber todos los porqués?

El sortilegio nos reclama. Queda un rinconcito inexplorado en la conciencia y otro en el corazón, venid á ellos conmigo. Creamos por un momento, con la dulce ilusión de no saberlo todo.

MARIANO RUIZ-FUNES.

La cuestión de la seda

Señor don Nicolás Ortega. (Director de EL TIEMPO) Murcia.

Muy señor mío y distinguido amigo: Leí su atenta carta de primero del corriente y desfilando á la invitación que en la misma me hace, debo manifestarle que en mi sentir los cosecheros de nuestra Huerta deben efectuar la cría del gusano de la seda como de costumbre.

Es claro que se prevén precios bajos para el capullo, y que las primas solicitadas para el productor del rico insecto serían este año de más oportunidad que en ningún otro, pero se consigán ó nó y trayendo aquí nuestro viejo proverbio DEL AGUA PERDIDA LA MITAD COGIDA, debemos aconsejar á nuestros colonos que críen seda, pues lo que aumentaría la ruina, en mi sentir, sería no criarla. Esta es mi pobre opinión que conocen los señores don sidoro de La Cierva y el Ingeniero jefe de nuestra Estación Sericícola.

Me parece oportuno que la personalidad ilustre de esta región, llamadas á vigilar los intereses del país, en previsión de un conflicto, tomen las oportunas medidas, aumentando ahogadores para aquellos colonos que prefieren conservar la mercancía, si los precios no son remuneradores y si las primas no se consiguen, y que asimismo se tome cualquier otra medida plausible para que, si el colono deposita la mercancía no se vea privado de una parte de su valor hasta realizarla; pero yo me atrevería á adelantar que pensando racionalmente, los compradores no har de faltar en la próxima cosecha.

Con este motivo me repito de V. señor Director, suyo afectísimo amigo s. s. q. s. m. b.

J. Montesinos.

Se arrienda el molino harinero de la Plaza, en Albudefuete.

Para tratar: en Murcia, M. Paredes; calle de Pío Tejerán, núm. 15.

Círculo de Bellas Artes

Baile de máscaras

El segundo día de Carnaval, á las diez de la noche, se celebrará en el teatro de Romea el baile de máscaras que, tradicionalmente, viene organizando la culta sociedad Círculo de Bellas Artes. Este baile que, entre nosotros puede decirse que ha tomado carta de naturaleza, promete ser, como siempre, una fiesta brillantísima de color, y de buen gusto.

Este año, como en anteriores, se sorteará entre las damas, lindos ebancos ilustrados con las firmas de nuestros literatos, y panderetas pintadas por artistas prestigiosos.

Los señores abonados á palcos y plateas en la última temporada, tendrán reservadas sus localidades hasta el domingo 14, á las doce de la mañana.

Se advierte al público que, en el baile no se usará otro confetti que el facilitado dentro del teatro, el cual se podrá adquirir al precio de ocho pesetas el saco de 10 kilogramos, y al de 0'90 y 0'50 las bolsas de uno, y medio kilogramo, respectivamente.

El servicio de restaurant estará á cargo del acreditado repostero del Casino, señor Navarro.—El secretario, José María Arnáez.

GIROS POSTALES

A partir del día 16 del actual, se admitirán en todas las oficinas de Correos del Reino expresamente autorizadas para ello por la Dirección General del Ramo, giros postales por valor de una á mil pesetas con destino á las Oficinas de Italia que á continuación se expresan.

Italia

Todas las oficinas.

Colonias Italianas

Colonia de Eritrea

Adi-Oaich, Adi-Ugri, Agordat, Asamara, Assab, Barentú, Oheren, Massaua, y Saganeiti.

Colonia de Libia

Tripoli, Bengasi, Azizia, Cirene, Gussabat, Derna, Carian, Homs, Jeffren, Marsa Susa, Misurata, Marina, Sebha, Siten, Socna, Syrte, Tobruck, Zanzur, Zavia y Zuara.

Colonia de la Somalia italiana

Brava, Giumbo, Merka, y Mogadiscio.

Las oficinas de Trípoli y Bengasi están también autorizadas para el servicio de giros postales internacionales telegráficos.

Los giros que formulen nuestras oficinas se expresarán en liras (equivalentes á francos y pesetas á la par) debiendo abonarse por los imponentes y pagarse á los destinatarios, además del importe en pesetas del giro, el cambio del oro con arreglo á la publicación oficial que más de cerca preceda á la suspensión ó entrega.

El cambio que regirá para el mes de Febrero, es el 0'20 por 100.

La Administración percibirá como premio por este servicio 0'25 pesetas por cada 50 impuestas ó fracción de ellas.

A partir del día 16 del presente mes, se admitirán giros postales hasta la cantidad de 1,000 pesetas para todas las administraciones Españolas del Reino y de Marruecos.

Para el baile del Casino

El gran establecimiento de confitería de don Juan Bautista Alonso, ha presentado en sus lujosos escaparates, una preciosa y variada colección de bolsas de vaso y encaje para dulces, bombones, pastillas de café y leche y caramelos, tan caprichosas y elegantes, que toda máscara de buen gusto debe llevar al brazo.

Al mismo tiempo, la casa ha recibido otras muchas, menos lujosas y más económicas pero muy bonitas, desde 1'50 pesetas en adelante, que con el grandioso surtido (el mayor y más selecto que se conoce hasta el día) de bombones internacionales de las principales casas extranjeras, caramelos Reñé, Matías López, y otros muchos artículos, constituyen una variadísima exposición de dulces, pastas, repostería y pastillas de café y leche, como pudiera apetecer la persona de gusto más exigente y delicado.

Ayuntamiento

(Sesión del día 12)

Preside el alcalde señor Albaladejo y asisten los concejales señores Solís, Arnaldos, Galán, Mirs, García Sánchez, Durán, Cánovas, Noguera, Sanz, Ródenas, Soriano, García Muñoz, Martínez Jover, Cleverio, Clemares, Morots, García Gil, Pérez López y Abellán.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

También se aprueba el extracto de acuerdos del mes anterior y las cuentas y pagos de la semana.

EL ARREGLO ESCOLAR

El Secretario dá lectura al informe de la comisión, proponiendo solicite el Ayuntamiento, del señor ministro de Instrucción, la creación de 47 escuelas de niños y niñas en el término municipal.

También se propone en dicho informe, que acto seguido de la implantación de las escuelas que se piden, y hecho cargo al gobierno de todas ellas, desaparezcan las subvencionadas por el Ayuntamiento.

El señor García Gil hace uso de la palabra, extrañándose de que se haya omitido al pueblo de Beniján en la relación de los que han de tener escuela.

Dice que Beniján es el pueblo que más habitantes tiene de los del término municipal y que en tiempo oportuno hizo la reclamación al Ayuntamiento sobre este punto.

El presidente de la comisión de Instrucción pública señor Solís, defiende el informe y pide un voto de gracia para el señor alcalde por su labor, lamentándose de paso, que un periódico local haya censurado el aumento de escuelas bajo el pretexto de que la Corporación no atiende á las que existen.

El alcalde lisma al orden al orador, haciéndole indicaciones precisas para que se atenga al dictamen y no traiga á la sesión otros asuntos que su opinión como presidente de la comisión de Instrucción pública.

El señor Solís sigue su discurso contestando al señor García Gil.

El alcalde explica sus gestiones referente al arreglo escolar y dice que aun cuando el Ayuntamiento tendrá que pagar más alquileres, como estos son menores que las subvenciones que vienen pagando y las cuales desaparecerán al encargarse el Estado del pago á los maestros, saldremos sin gravar el presupuesto y con un gran ahorro de escuelas en nuestro término municipal, lo cual supone una gran mejora para Murcia y que su municipio por tanto tiene el deber de pedirlo.

Respecto al material fijo, dice, que casi todos los pueblos lo pagarán.

Califica de gran importancia este asunto.

El señor García Muñoz da la enhorabuena á la presidencia y agradece que no declarara en la sesión pasada el asunto de urgencia.

Vuelve el señor alcalde á hablar, rectificando.

Lo mismo hace el señor Gil y queda aprobado por unanimidad.

OTROS ASUNTOS

El señor Soriano pide una subvención para la viuda del serezo recientemente fallecido, José López Gambia.

El señor Cánovas ruega diga el señor alcalde su opinión sobre las fiestas de Abril y que va á hacer.

El alcalde le contesta diciendo que lo mismo que otros años, y no hace más por encontrarnos en las circunstancias que todos conocen respecto á la guerra.

García Gil pide que circulen las máscaras en los días de carnaval

hasta las doce de la noche y que el domingo de Pascua haya en el Parque.

A las once y media.

LA CUESTION SEDERA

El señor alcalde comienza dirigiéndose á la cuestión sedera en problema vitalísimo en esta región y solicita se pida del Gobierno la protección para esta industria.

Dice que hay que solicitar se apruebe en las Cortes el proyecto sedero.

Añade que su opinión ya la dió en un periódico de esta localidad.

Caso de que en las Cortes no se apruebe pediremos protección para el ahogado del espullo y facilitar el pequeño cosechero, para obtener dinero por su mercancía.

Clemares se muestra conforme con lo dicho por el señor Alcalde.

García Muñoz califica de complejo el problema sedero y hay que pedir su solución á los poderes públicos con gran urgencia.

MARTINEZ MOYA

El señor Clemares solicita se le de el nombre de Martínez Moya á una calle de Murcia.

Pasa á la Comisión.

LA JUNTA DE ASOCIADOS

Se procede al sorteo de vocales que han de formar parte de la Junta de asociados.

NOTICIAS

Inspector de Telégrafos

Ha llegado á esta nuestro distinguido amigo el Inspector regional de Telégrafos don Diego Cervantes García, persona muy conocida en Murcia donde cuenta con numerosas amistades.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Telefonos

Telefonos recibidos y detenidos en esta central:

Uno de Cartagena, para Cantó; ausente.

El por qué de muchas cosas puede V. aprenderlo si se informa en cuarta plana.

Baile

El Centro Ferroviario instructivo celebrará bailes de máscaras en el domicilio social, en los días 14, 15, 16 y 21.

HORNO DE SAN ANTONIO

CALLE DE LA AURORA. Especialidad en los ricos y acreditados bollos y rosquillas GLORIA Pan superior de todas clases. Precio justo.

Viajeros

Han salido para Madrid el vicesecretario de la Audiencia don Vicente Tomás Palao y el teniente fiscal don Luis Sanz.

Oficio de Procurador

Se cede temporalmente ó se exige un oficio de procurador. Para tratar calle de Balart, 11.

Pastillas «María»

Memos recibido unas cajas de pastillas «María», gran remedio contra los resfriados.

Agradecemos á don José Antonio Pardo el envío.

Laboratorio de análisis

de análisis clínico y bacteriológico de D. Antonio Guillamon, médico.—Orina, Sangre, jugo gástrico, etc.—Exámenes microscópicos.

Plaza de San Agustín, 2, Murcia.

De Madrid

Ha regresado de la corte, acompañada de su hermano don Federico, donde estuvo una larga temporada, la distinguida señorita Angelita López-Higueras.

Le enviamos nuestro saludo de bienvenida.

GLICO-CARNE.—Maravillosos resultados en el raquitismo, anemia, falta de fuerzas, etc. De venta en todas las farmacias. Depósito general Farmacia COMA. Murcia.

Teatro Romea

Anoche se representó en este teatro la conocida comedia de los

hermanos Alvarez Quintero, «El Centenario».

La señora Cano y el Sr. Rodrigo estuvieron muy afortunados en el desempeño de sus respectivos papeles.

Los demás intérpretes contribuyeron, con su labor, al aceptable conjunto que obtuvo la obra.

BANQUETE á Frutos Baeza

El banquete popular, en honor del ilustre poeta murciano don José Frutos Baeza, se celebrará, como ya saben nuestros lectores, mañana, á la una de la tarde, en el Hotel Patrón.

Las tarjetas podían retirarse, hasta la noche de ayer viernes, en los sitios ya publicados.

Los señores que no las hayan recogido aun, pueden hacerlo durante todo el día de hoy, en el Hotel Patrón.

Federación de Dependientes de Comercio y Banca

Esta culta Sociedad, celebrará en los días 14, 16 y 21 grandes bailes de máscaras en el Teatro Ortiz, para cuyo efecto se están haciendo en el local reformas de gran importancia, por lo que auguramos que en dichas noches se darán cita lo más selecto de la capital.

Los billetes para las señoras irán numerados para la rifa de cuatro objetos de valor que se hallaran expuestos en los escaparates del comercio del Sr. Soro.

Ya lo dijimos cuando hacíamos la reseña de la Junta general de esta Sociedad, su directiva no escatima medios de ninguna clase para que todos los actos que celebran sean de una solemnidad grandiosa y los bailes, no cabe duda alguna por la animación que se observa se han de ver como ya decimos anteriormente, concurridísimos por lo más selecto de ésta.

Los señores socios podrán retirarse de la Secretaría, todas las noches, de diez á doce, y los que no le sean, se les facilitará invitación llenando los requisitos acordados por la Junta.

Libertad condicional

Ayer tarde se ha reunido en la Audiencia Provincial la junta de libertad condicional.

Han asistido el Presidente señor Barrios y los vocales don Ricardo Mur, don José Miguel Navarro, don José Catañ, don Vicente Llovera, don Laureano Albaladejo y don Enrique Ayuso.

Trataron de varios asuntos relacionados con su importante cargo, entre otros el proponer la libertad de un penado de Cartagena cuya liquidación de pena ha sido rectificad por la Audiencia de Huelva resultando hallarse dentro del cuarto periodo.

Propusieron también que varios de los liberados últimamente sean reintegrados á prisión por incumplimiento de requisitos legales.

Felicítamos á todos los señores que forman esta junta por la rectitud de criterio con que obran y por el celo con que trabajan por el cumplimiento de esta ley sea de positivos resultados sociales.

El robo de ayer

Ayer mañana, cuando Emilio López Peñalver, dueño de un establecimiento de comestibles situado frente al huerto de las Bombas, fué á abrirlo notó que faltaban embudidos de los ganchos donde solía colgarlos.

Emilio comprobó sus sospechas y acto seguido dió cuenta á la Guardia civil del robo cometido en su casa durante la madrugada anterior.

El sargento Magán, con una pareja á sus órdenes, examinó el establecimiento, comprobando que los rateros habían hecho un agujero capaz para que cupiera el brazo y de este modo abrir la puerta.

Los cacos una vez dentro, se llevaron 40 molcones, una liba de chorizos que contendría unos 25, 3 quesos de bola, otras tantas latas de sardinas y 4 panes y dos ó tres piezas de pan blanco de á 10 cts.

Como dicho establecimiento es estanco, se llevaron 25 paquetes de cigarros puros y varios kilogramos de tabaco suelto.

El dueño del establecimiento no sospecha quien pueda ser el autor ó autores del robo.

La Guardia civil dió cuenta al juzgado de la Catedral entregando el atestado correspondiente.

EL CAÑON FRANCÉS de 75 milímetros

Una de las máquinas que está siendo fabricada en la presente guerra es el cañón francés de 75 milímetros. No es este cañón producto de un solo cerebro, sino resultado de muchos estudios, sucesivamente acumulados, y cuyo final ha sido la perfección, dicha para Francia, de arma tan excelente.

«Le Temps», autorizado por el Ministerio de la Guerra para consultar el expediente archivado, ha hecho pública toda la gestión de la famosa pieza de artillería.

El freno hidroneumático que constituye uno de los principales elementos del cañón de 75 fué primeramente aplicado á los cañones de sitio y costa por el comandante Locard, subdirector de la fábrica de Bourges, hacia 1880. El capitán Biquet (ahora general y director del servicio de artillería) colaboró á los trabajos del comandante Locard; después estudió diversos materiales de freno hidroneumático; hizo adoptar en 1880 los materiales de 120 corto y 155 corto, ahora en servicio y últimamente, próximamente en la misma época, proyectó el estudio de un cañón de campaña de 75 y tiro acelerado. A él, pues, se debe la determinación y elección del calibre 75, así como el estudio de los obturadores de bolas y explosivos, que fueron los prototipos de los ahora reglamentarios.

Debe advertirse que algunos ingenieros civiles de Francia habían ya preconizado el empleo del calibre 75. Ya en 1880 la «Compagnie des forges et chantiers de la Méditerranée» presentó cañones sistema Canet, y calibre 75.

El comandante Ducrocq, de los talleres de Puteaux, partidario del material rígido, propuso un cañón de 75 de tiro acelerado, que tenía entre otros nuevos dispositivos el del ajuste sobre el eje, para la puntería, cuyo sistema ha sido aplicado al cañón actual de 75.

El capitán Sain Olsire Deville se había pasado todo el año 1886 consagrado á estos estudios, é hizo las innovaciones siguientes: un nuevo mecanismo de retroceso y de seguridad; creación de un alza inde-

perdiente; transformación del ajuste; nuevo freno de marcha y de tiro. Las modificaciones fueron, pues, importantes.

Se ha exagerado, sin embargo, por los militares franceses, para esta gloria a monsieur Desport. Y así en 1912 el coronel Lambert, director de la sección técnica de Artillería, escribió: «Es al comandante Saint-Clair Deville, y a su colaborador el capitán Rimihio a quien hay que atribuir todo el honor de esta creación».

Esto es injusto. El caso de 75 años su historia, una historia larga, que representa una suma considerable de esfuerzo y de inteligencia.

Protección á la seda

Proyecto aprobado
Nuestro querido amigo el activo diputado por esta circunscripción don Angel Guirao Girada, nos puso anoche á las diez y media, el siguiente telegrama:

«En la sesión de esta tarde aprobó definitivamente el Congreso la ley de protección á la industria sedera.—Guirao.»

Al conocerse hoy la noticia en nuestra huerta ha de producir inmensa satisfacción pues esa ley, en la que tan directamente han intervenido nuestros representantes en Cortes, es un evidente beneficio para una de las bases principales de nuestra riqueza.

Nosotros nos complacemos en hacer pública la noticia y en expresar una vez más, nuestra gratitud á los dignos representantes de Murcia.

La riña de anoche

Un herido grave
Anoche á las once ocurrió un sangriento suceso en la calle de Huérfanos, del que resultó gravemente herido un individuo llamado Salvador Ródenas Quesada.

Este de oficio hojalatero, se fué anoche con otro individuo llamado Rafael, del mismo oficio, á una taberna situada en la calle de Riquelme.

El herido manifiesta que en dicho establecimiento se encontraron con Domingo Delgado, también hojalatero y con el que Rafael tenía antiguos resentimientos.

Ambos pusieron á discutir acaloradamente interviniendo Ródenas para apaciguarlos, logrando llevarse al Domingo.

Este invitó á Ródenas á tomar una copa en una taberna, y al llegar á la Calle de los Huérfanos, sin que mediara cuestión alguna sacó un cuchillo el Domingo asediándole varios golpes y dándole la fuga.

Ródenas, sintiéndose herido, marchó con dirección al Hospital y al llegar á la calle de la Lenceria tuvo que pedir auxilio.

El sereno de San Pedro lo recogió conduciéndolo al benéfico establecimiento.

El médico de guardia, señor Giner, le hizo un reconocimiento, apreciándole una herida incisa punzante en la región mamaria derecha y otra en el hombro izquierdo.

La primera fué calificada de grave y la segunda de leve.

Salvador Ródenas tiene 28 años de edad, es natural de Murcia y habitante en la casa número 7 de la plaza de Yesqueros.

El juzgado de guardia, que lo era el de S. Juan se personó en el Hospital tomándole declaración al herido.

El agresor fué detenido en su domicilio de la calle de Carniceros por los serenos 8, 19 y 21 ayudados por la pareja de seguridad de servicio en el distrito.

Las Cortes

(Por telégrafo)
El cierre
12.—A las 3'15 t.

Caso de que no se apruebe mañana en el Senado el proyecto de subsistencias, se habilitará el de-

mingo de Carnaval y cuantos días sean necesarios, para su aprobación.

Las Cortes se cerrarán con la fórmula de que se avisará á domicilio.

Esto no implica el cierre definitivo de las Cámaras ni se dará por terminada la legislatura.

LA FIRMA

(Por telégrafo)
Fomento
12.—A las 3'15 t.

Se firmaron varios ascensos de ingenieros de Caminos.

Se ha confirmado en su cargo de Inspector general de Sanidad del campo á don Antonio Muñoz.

DATO

(Por telégrafo)
Un indulto
12.—A las 3'15 t.

El jefe del Gobierno estuvo en Palacio á la hora de costumbre, despidiendo con el Rey.

El Monarca expresó á Dato su deseo de indultar al reo de Ciudad-Real.

El presidente expuso la imposibilidad de aconsejar el indulto por la enormidad del delito.

Conferencias
Los arzobispos de Toledo y Burgos visitaron á Dato celebrando con él una detenida conferencia.

Una comisión
Comisionados de la Cámara de Comercio visitaron á Dato.

Este le prometió el apoyo del Gobierno.

La comisión insistió en que se prohiba en absoluto la exportación y que se ejerza una estrecha vigilancia en las Aduanas para evitar el alza de las subsistencias.

Catástrofe en Arcila

(Por telégrafo)
El entierro
12.—A las 3'15 t.

En Larache se ha verificado el entierro del teniente Francia y 30 de los licenciados que perecieron en la catástrofe de ayer.

La manifestación de duelo fué imponente.

Presidieron las autoridades españolas, los bajás y varios moros notables.

Las casas estaban enlutadas. Cerró todo el comercio.

LA GUERRA EUROPEA

(Por telégrafo)
El Kaiser
Berlín

12.—A las 3'15 t.
Ha llegado el emperador.

Le acompaña el general Moltke. El Kaiser asistió á una reunión de generales.

Parece ser que se ha discutido por los alemanes de la ofensiva contra Varsovia.

En Francia y Bélgica

Información francesa
12.—A las 11'15 m.

El telegrama oficial francés dice que entre el mar Sonme hubo lucha de artillería.

En Boisselles intentaron los alemanes el asalto de varias trincheras. Los franceses lograron mantenerse en ellas.

La artillería cañoneó con gran actividad en Breins y Soissons.

Los prusianos intentaron el bombardeo de Rambecourt y el bosque de Hacella.

Los franceses bombardearon las estaciones de Triacourt y Arnaville.

En la parte oriental

Informes rusos
Telegramas oficiales de S. Peters-

burgo dan cuenta de que los alemanes han concentrado importantes contingentes en Prusia, tomando la ofensiva.

Los rusos continuaron el enorme empuje rechazándolo.

No obstante, tuvieron que abandonar la línea que ocupaban en los lagos mazurianos teniendo que retirarse a la frontera rusa.

A la derecha del Vistula hubo escaramuzas. A la izquierda rechazaron los intentos de los alemanes.

En los desfiladeros de Lupkop, cogieron los rusos 1000 prisioneros y numerosos cañones.

Informes austriacos
Telegramas oficiales de Viena dicen que en Polonia y Galizia, no hay variación.

En los Carpatos fueron rechazados los rusos con grandes pérdidas, especialmente en Vezok.

Siguen los austriacos avanzando en la Bucovina, haciendo centenares de prisioneros.

Informes alemanes
Telegramas de Berlín dan cuenta de que el Kaiser marchó al frente occidental de combate.

LAS CORTES

Senado

Sesión del día 12
12.—A las 11'15 n.

A las tres y media de la tarde se abre la sesión presidiendo Portago. Hay bastante concurrencia.

En el banco azul Dato y los ministros de Estado y Fomento.

Ruegos
El marqués de VILLAVICIOSA de ASTURIAS presenta una proposición para que se creen en España parques nacionales.

Solicita que se adopten medidas acerca de la repoblación forestal y para la defensa del paisaje.

El discurso del marqués es muy pintoresco y produce continua hilaridad.

El presidente del CONSEJO mués trase conforme con lo solicitado por Villaviciosa.

El ministro de FOMENTO promete estudiar el asunto.

CARRANZA censura que no se cumpla la ley de protección á la industria marítima.

El ministro de FOMENTO le contesta brevemente.

Orden del día
Pasa el Senado á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión pública se aprueba el proyecto graduación de condestables, practicantes y subalternos de la Armada.

Se acuerda declarar la urgencia del proyecto de subsistencias, Se pone á discusión la ley de ferrocarriles secundarios.

GARAY apoya un voto particular al dictamen de la comisión.

CALBETON consume el primer turno en contra.

Aboga por la nacionalización de las comunicaciones.

MONTOJO, por la comisión, defiende el proyecto.

El ministro de FOMENTO interviene aclarando algunos puntos.

Anuncia que el Gobierno está decidido á aceptar algunas enmiendas.

Suspendese el debate y se levanta la sesión.

Congreso

A las tres de la tarde se abre la sesión.

Preside Aparicio. Los escaños están bastante concurridos.

En el banco del Gobierno los ministros de la Gobernación, Hacienda y Guerra.

Orden del día
Se pone á votación definitiva el proyecto de subsistencias.

SUAREZ INCLAN protesta de que el Gobierno, valiéndose de lo crítico de las circunstancias, esté ejerciendo verdaderas coacciones en el Parlamento. (Grandes rumores y protestas.)

Hace constar su protesta por la precipitación de las discusiones.

ROMANONES dice que lo que hace el Gobierno no representa coacción.

Añade que por la gravedad de las circunstancias era preciso declarar urgente el proyecto.

(Grandes rumores en toda la Cámara. Suarez Inclán replica con gran energía á Romanones. Este entabla un vivísimo diálogo con el ex ministro liberal desautorizándolo.

La mayoría aplaude á Romanones. El ministro de la GOBERNACIÓN agradece al Conde de Romanones sus palabras que están inspiradas en un gran patriotismo.

(Continúan los rumores y los comentarios.)

En votación ordinaria se aprueba en definitiva el proyecto de subsistencias.

Ruegos
MAESTRE censura nuevamente el abandono en que tiene el Gobierno á la provincia de Murcia.

Dice que cada día se hace más grave la situación.

Pide al Gobierno que traiga el proyecto prometido para solucionar aquella crisis obrera.

Solicita que se hagan inmediatamente obras por administración para dar trabajo á los miles de obreros que se encuentran parados.

PAYA se adhiere al ruego de Maestre.

Habla de que han sido despedidos 185 obreros del Arsenal de Cartagena.

Dice que resulta deprimente para el Estado que se despida á esos obreros.

El ministro de la GOBERNACIÓN contesta diciendo que el Gobierno se preocupa de este problema y que pronto pondrá en práctica los medios de solución.

CASTROVIDO pide á la Cámara que se haga constar en el acta el sentimiento por la horrible desgracia ocurrida en Arcila, en la que han perecido tantos licenciados, que habiendo cumplido sus deberes con la Patria, volvían gozosos á sus casas. (Aprobación en toda la Cámara.)

Se acuerda lo propuesto.

CIERVA se hace eco de las manifestaciones hechas por Maestre y Payá.

Se adhiere á ellas.

Insiste en que es de toda urgencia adoptar medidas, pues la situación de los obreros de la provincia de Murcia es ya insostenible.

Espera del Gobierno rápidas determinaciones.

Pass el Congreso á reunirse en secciones.

Proyectos aprobados
Reanudada la sesión pública se aprueba el proyecto de protección á la industria sedera.

Se votan por bolas cuatro pensines, no adoptándose acuerdo por falta de número.

Se aprueban algunas modificaciones en el Reglamento de la ley concediendo ventajas y ascensos á los poseedores de la cruz laureada de San Fernando.

Se levanta la sesión.

DE MÉJICO

Grave incidente
(Por Telégrafo)

El ministro español
12.—A las 11'25 n.

De Méjico dan noticias de haber ocurrido un incidente de gravedad con el ministro de España.

El general Carranza había pedido al ministro español que le entregara al súbdito español Angel Casso, agente oficioso cerca del general Villa.

El ministro se negó á la entrega.

El general Carranza ordenó al representante de España que saliera de Méjico.

Los Estados Unidos envió á Veracruz el acorazado "Delaware".

En este buque embarcó el ministro de España.

El Gobierno
El Gobierno español, ante estas

noticias, comenzó rapidísimas gestiones para solucionar el asunto.

Se confía en que será resuelto satisfactoriamente.

Mañana se celebrará Consejo para tratar de esto.

Esperanse noticias de la marcha de las negociaciones.

Notas parlamentarias

(Por telégrafo)
Incidente comentado
12.—A las 11'25 n.

En el Congreso fué objeto de grandes comentarios, el incidente ocurrido entre el conde de Romanones y el ex ministro Suarez Inclán.

Las frases del conde desautorizando á su correligionario, produjeron gran revuelo.

Suarez Inclán mostrábase indignadísimo.

El diálogo mantenido entre ambos fué muy violento.

Después de la sesión estuvieron hablando Romanones y Suarez Inclán.

Ambos se reconciliaron, abrazándose.

Las vacaciones
Dato estuvo conferenciando con Romanones y el marqués de Alhucemas acerca de las sesiones parlamentarias.

Muchos creen por la fórmula de la suspensión de sesiones, que estas serán indefinidas.

Un reo de muerte

(Por telégrafo)
En capilla
12.—A las 11'15 n.

De Ciudad Real comunican que esta tarde á las dos, entró en capilla el reo Francisco Simarro.

Le acompañan varios sacerdotes y su defensor.

Simarro muéstrase impresionadísimo.

Se niega á tomar alimento; El reo será ejecutado á las ocho de la mañana.

O VIEDO

(Por telégrafo)
Descarrilamiento
12.—A las 11'15 n.

En Robla descarriló el tren en que viajaba Melquiades Alvarez.

El material sufrió grandes daños. Resultaron heridos levemente el diputado Corejudo y el procurador Celso Gómez.

Llegada de Alvarez
Ha llegado á la capital Melquiades Alvarez.

Le recibieron un millar de correligionarios.

Estos visitaron á Alvarez y le acompañaron á su domicilio.

Catástrofe
En el pueblo de Ladreda se produjo el derrumbamiento de una casa.

Resultaron muertos un matrimonio y dos de sus hijos.

Otros cuatro fueron salvados.

BOLETIN RELIGIOSO

FEBRERO 1915
SABADO XIII

Santa Catalina de Sicilia, San Benigno y San Marcelo.

VELA Y ALUMBRADO
Día 13.—En el Rosario por don Benigno Diez de Revenga y su hija Iolá Victoria.

Día 14.—En Carmelitas por los padres de don José Egea.

Farmacia Catalana

DE M. REBORDOSA

Especialidades Farmacéuticas.

Aguas minerales
Vacuna suiza
MURCIA

VIUDA de un empleado de esta capital, se ofrece para servir á sacerdote ó ecaballero solo.

Informes inmejorables.—Razón: Horno, 4.

Doctor
MOLINA NIÑIROLA
Consulta general.
Médico - Quirúrgico y especial de OJOS, MATRIZ.
ELECTROTHERAPY
RAYOS X
S. Nicolás, 9.-MURCIA

Desde Churra á la Azacaya

(PASANDO POR ZARAJICH)

Romanos murcianos y huertanos de José Frutos Baeza
Prólogo, de Enrique Martí.
Epilogo, de Carlos Cano.
PRECIO 1'50

En la librería de Romero y en el Bazar Murciano.

Dinero: HIPOTECAS al 5 y 6 por 100 desde 20 000 pesetas con tierras buenas de riego.—Registro de Murcia.—PRESENTAMOS con Valores en propiedad y usufructo por sumas importantes.—Descuentos de giros con firmas conocidas.—Aplicación de Valores á hipotecas, compensando la baja.—No se admiten intermediarios.—Despacho C. Zoco, de diez á once.

GRAN DEPOSITO DE Confettis serpentinas y cartetas para máscaras
Novedades para Carnaval. Se hacen envíos á todas partes mandando antes su importe.

Perfumería Morell.—Calle de la Merced, 16. (Al lado de Correos).

MUEBLES DE LUJO

Se construyen en estos talleres con originales modelos de gran novedad.

ANASTASIO MARTINEZ
Calle de D. Angel Guirao, Murcia

C. Clemens Valero

Médico oculista

Consulta de 11 á 6.
Gratuita para pobres: de 2 á 3.

Calle de Polo de Medina, 2. principal, esquina á la Plaza de Belluga.

Oportunidad

Jóvenes murcianos: aprended francés cuanto antes para ir á ganar dinero en Francia después de la guerra. Os lo enseñará uno que además de ser francés, es casi español por lo mucho que quiere á España y por lo bien que habla el castellano.

Santo Domingo, 32, 2.º
Eloy Lopez Ambit
DENTISTA

Horas: de 9 á 1 y de 3 á 6.
Príncipe Alfonso, 8, 10 y 12.

PERDIDA.—De un bolso de plata de señora, conteniendo esta pesetas, un pañuelo y una llave. Se perdió en la calle del Arsenal frente á la farmacia municipal.

Las señoras que lo encontraron pueden devolverlo en la calle de Eugenio Soriano, número 8, donde se le agradecerá.

Lo Mejor de lo Mejor
Cualquier jabón siente rabia, ó al menos se queda en Babia, ante ese *quid* soberano que tiene el de *Heno de Pyavia*. (Lo vende el Bazar Murciano.)
Pastilla chica, 20 céntimos. Grande, 1 peseta.

¡A ABRIGARSE TOCAN!
El frío no vá conmigo, porque estoy como en verano con el calzado de abrigo que vende el **Bazar Murciano**. Entre otras mil desazones, el que no vaya al Bazar padecerá sabañones ¡y ya tendrá en qué rascar!

Espectáculos
TEATRO ROMBA
Función para hoy.
Por la noche á las nueve y media el juguete cómico en 3 actos de Paso y Abati, «El orgullo de Alba ceter».

TEATRO GIRO
Secciones de cine de 6 á 8 y de 9 á 12.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motociclistas y Bicicletas, Stock/Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Pizcas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carpintería, Talleres de Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Fiducia catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR

Depósito y oficina, en MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

Jabón Gillette

para afeitarse, higiénicamente preparado, de gran espuma, de pastoso uso y fuertemente envasado en tubo de metal; su peso valdramos a sí mismo llevarlo en viaje y su precio tan reducido 2 pesetas en el Bazar Murciano.

Thermos Para la conservación de los líquidos fríos o calientes durante 48 horas. Bazar Murciano.

AGUAS MINERALES — CARABANA — PURGANTES depurativas antibiliosas antiherpéticas

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—MADRID.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Vapor

Reina Victoria Eugenia

saldrá el 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

P. de Satrústegui

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

Vapor

Monserrat

saldrá el 23 de Febrero de Barcelona, el 28 de Málaga, y el 2 Marzo de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El Vapor

Alfonso XII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor

Buenos Aires

saldrá el día 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El Vapor

Legazpi

saldrá el 3 de Marzo de Barcelona, para Port-Said, Suva, Colombo, Singapur, Ho No y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Y el día 31 el Vapor

C. López y López
Línea de Fernando Póo

Vapor

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Marzo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La metalúrgica del Segura

DE

José A. G. Caballero

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA. Especialidad en molinería y agricultura.

Equipos y tuberías para la perforación de pozos artesianos. Florida Blanca, 67.—MURCIA

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Balance de 1913		Garantías	
CAPI TAL SOCIAL	Ptas. Cts.		
Suscrito	5.000.000		
Dosembolsado	1.500.000		
Reservas			
Estatuaria	1.000.000		
Técnicas y de garantía	1.931.368'38		
Primas del último ejercicio	3.409.774'75		
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913	17.295.206'14		
Domicilio Social:			
Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortés 62A.			
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.			
Delegado en Murcia			
Don Agustín Monteverde, Sta. Teresa, 17.			

Balance de 1912 16.073.338'20

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartido para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandeau

Aviso importante.—Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse a la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica Génico

MADRID

¿Por qué las personas de gustos refinados prefieren nuestros mosaicos? Porque adquiriéndolos se obtiene un pavimento de mucha belleza artística.

¿Por qué las personas que son económicas adquieren nuestros pavimentos? Porque aunque en realidad su coste es algo más caro que sus similares, en cambio los encuentra de mejor calidad.

¿Por qué aquellas personas que son estudiosas prefieren pavimentos con nuestros mosaicos? Porque después de haber estudiado atentamente nuestros mosaicos los encuentran mejor que los de la competencia.

Si después de esto que anotado queda aun duda usted, pídese por esta su casa y pronto se convencerá de ello.

No malgaste usted su dinero en adquirir malos pavimentos.

Brugarolas y Compañía

CASA FUNDADA EN 1890

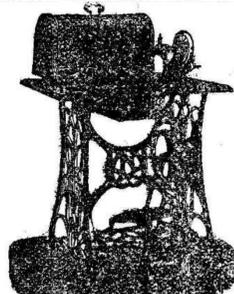
ALMACEN DE CRISTALES

DE

DOMINGO LA ROSA

Calle de la Sociedad núm. 7.—MURCIA

Cristal baldosilla para cubiertas.



MAQUINAS

de COSER, BORDAR y de hacer GENEROS de PUNTO

REPARACION GRATIS Y A DOMICILIO

CRISTALES de hierro y de madera.

Muebles de todas clases

BICICLETAS

Naumann-Germania

Máquinas "ERIKA," ó "IDEAL," de escribir

Taller de reparaciones

PABLO MARTINEZ

SAGASTA 32, 34 y 36.

¿REUMÁTICOS?

¿Se queja de sus dolores reumáticos usando

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Acanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositarlo en Murcia: Don Antonio Ruiz Seliquer.

FUMADORES

¡HUROL!

El HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estorzo gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.

Depositarlo en Murcia: Don Antonio Ruiz Seliquer.

AGUA DEL CAIRO

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color. Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA. PRECIO: 2 PST 3.

PETROLEO PARA EL PELO

Una combinación del laboratorio Municipal de Madrid preparada que el Petróleo (del es hidrogenado y no puede quemarse). Mezclados de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Locales autorizados para su venta: Farmacia de San Mateo, Farmacia de San Juan, Farmacia de San Pedro, Farmacia de San Pablo, Farmacia de San Andrés, Farmacia de San Juan de Dios, Farmacia de San Juan de los Rios, Farmacia de San Juan de los Baños, Farmacia de San Juan de los Baños, Farmacia de San Juan de los Baños.

De venta en Murcia, Platería, 66 y 68. En Cartagena, Calle Mayor, núm. 33.

Líquido TORRAS ALFONBRITAS LIMPIA. ROS se han fabricado todos los tamaños en el BAZAR MURCIANO. PARAGUAS.—Les hay de superior calidad y muy baratos en EL BAZAR MURCIANO.